Convocatoria anticipada para el año 2027 derivada de la línea de subvenciones para proyectos de inversiones productivas en Cataluña

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

ABERTO

Âmbito
Nacional - Espanha

Localização
Cataluña

Curadoria
Manuela Ramos

DETALHES FINANCEIROS

Tipo de apoio
Fundo Perdido

Taxa Máxima de Financiamento
20%

Dotação
37,6M€

Duração Máxima
18 meses

La ayuda se concede en forma de subvención no reembolsable. El importe máximo de la subvención es del 20% del presupuesto de la actividad subvencionada, con un tope de 500000 euros por proyecto. Si la ayuda se acoge al régimen de minimis, el límite es de 300000 euros por empresa en tres años. Para grandes empresas, la ayuda puede ser del 15% de los gastos subvencionables (artículo 14 del Reglamento UE 651/2014), y para medianas empresas, del 10% (artículo 17 del mismo Reglamento). El presupuesto total de la convocatoria es de 37628660,23 euros, ampliable si hay disponibilidad presupuestaria. El pago se realiza mediante un anticipo del 100% del importe concedido, exigiéndose una garantía financiera del 50% del anticipo.

DATAS E PRAZOS

Data de Abertura
Não definida

Plazo único
2 de março de 2027 às 14:00 (117 dias restantes)

OBJETIVOS

La convocatoria tiene como objetivo fomentar proyectos de inversiones productivas en Cataluña, con la finalidad de impulsar las políticas en el ámbito de la política industrial. Pueden solicitar la ayuda las empresas que cumplan los requisitos establecidos en la base 6 de la Orden EMT/42/2024, de 7 de marzo. No se especifican restricciones de tamaño empresarial en el texto de la convocatoria, por lo que pueden participar tanto pymes como grandes empresas, siempre que cumplan los requisitos detallados en las bases reguladoras.

DESPESAS ELEGÍVEIS

- Gastos de inversión vinculados a la actividad productiva industrial
- Otros gastos subvencionables según la base 9 de la Orden EMT/42/2024

ELEGIBILIDADE

Modalidade de Candidatura
Individual

Tipologia de Beneficiário

- PME
- Grande

Tipos de Ação

- Proyectos de inversiones industriales para nuevas plantas de producción
- Inversiones en mejoras o nuevos procesos productivos que mantengan o incrementen el empleo

LINKS OFICIAIS

Regulamento Oficial
https://tauler.seu-e.cat/inici?idEns=1

Página no Grantavia
https://grantavia.com/pt/incentives/convocatoria-anticipada-para-el-ano-2027-derivada-de-la-linea-de-subvenciones-para-proyectos-de-inversiones-productivas-en-cataluna